



****FAC-S-2024-218129-CI****

Al contestar, cite este número
Página 1 de 5, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-218129-CI del 8 de noviembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-GRUCO61-ESCOT-ETARP

Señor Coronel
WILLIAM HERNAN ESCOBAR REINOSO
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-6
Tres Esquinas, Caquetá

Asunto: EVALUACIÓN TÉCNICO – ECONÓMICA PROCESO No. 046-00-I-CACOM-6-GRUCO-2024

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 046-00-I-CACOM-6-GRUCO-2024

OBJETO DEL PROCESO: “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL PARA EL PERSONAL DEL CACOM-6”

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para la presente contratación es de \$ 95.196.000 de acuerdo con CDP expedido por el Departamento Financiero.

PROPONENTES:

ITEM	PROPONENTE	VALOR ANEXO OFERTA SECOP II
1	TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S.	\$ 95.196.000



Se procede a realizar la verificación de las propuestas económicas de las empresas oferentes dentro del proceso de la referencia, razón por la cual se realiza la corrección aritmética y se requiere a la oferta de menor valor TRANSPORTE ESPECIAL SL SAS para lo cual la firma no allegó dentro del término solicitado por la Entidad los requerimientos de carácter técnico, por ende se continua evaluando la segunda firma de menor valor que corresponde a TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S. para identificar la oferta de menor valor.

Así las cosas, una vez verificados los requisitos técnicos y económicos habilitantes del proponente TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S., se obtiene el siguiente resultado:

1	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	<p>El oferente deberá adjuntar MAXIMO (02) certificaciones de experiencia cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección. Para lo cual el oferente allegara certificados expedidos por terceros que hayan recibido del oferente los servicios objeto del Proceso de Contratación, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto asignado reflejado en S.M.M.L.V del año en el que sea adjudicado el contrato.</p> <p>Las certificaciones deben ser expedidas por las Entidades Contratantes y debe incluir: Objeto del contrato, Entidad Contratante, dirección, teléfonos, monto del contrato, tiempo de ejecución, fecha de inicio y fecha de finalización.</p>	X	
2	ANEXO TÉCNICO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
2.1	Oferta Técnica El Proponente debe incluir en su Oferta el Anexo OFRECIMIENTO DE FACTORES DE CALIDAD Y TECNICOS; lo cual debe ser verificado por el comité técnico	x	
3	REQUISITOS FINANCIEROS		



3.1	Diligenciar y aportar formato “DATOS BENEFICIARIO CUENTA” y “CERTIFICACIÓN BANCARIA”, con fecha no mayor a 30 días, en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, para efectos del pago del contrato por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, el cual será verificado por el Comité económico evaluador.	X	
3.2	Las personas naturales y jurídicas deben aportar el REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT ACTUALIZADO, en caso de uniones temporales y consorcios debe allegarlo en caso de resultar adjudicatario del proceso.	X	
3.3	Para efectos de la evaluación económica de las ofertas, los oferentes deberán anexar junto con su oferta económica la información en documento adjunto a la misma Anexo - INFORMACION TRIBUTARIA.	X	
OFERTA ECONOMICA			
3.4	Oferta económica: El oferente deberá anexar formato de oferta económica so pena de rechazo de la oferta.	X	
3.5	El oferente y/o cada uno de los miembros de la estructura plural deberán presentar constancia proferida por la ARL en la cual se indique un cumplimiento igual o superior al 60% (moderadamente aceptable) de las fases de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas en la Resolución No. 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo y/o lo establecido en el artículo 19 de la Resolución 0312 de 2019.	X	



CONCEPTO: Después de realizar la verificación de los documentos del proceso en mención este comité determina que la oferta presentada por el señor Anderson Saavedra Cardoso identificado con cédula de ciudadanía número C.C. 80212050 actuando como REPRESENTANTE LEGAL de la empresa TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S.con NIT 901.151.964-0, CUMPLE con todas las exigencias mínimas requeridas en la invitación pública del proceso No. 046-00-I-CACOM-6-GRUCO-2024.

TE. PAEZ TOVAR JULIAN CAMILO
COMITE EVALUADOR TÉCNICO

ST. CORAL LUNA JUAN ESTEBAN
COMITE EVALUADOR ECONÓMICO





Teniente JULIAN CAMILO PAEZ TOVAR
Comandante Elemento Transporte

Subteniente JUAN ESTEBAN CORAL LUNA
Comandante Elemento Operaciones Especiales

ST. AUSECHA / DECOP; TE. YAÑEZ / DECOP

Elaboró: ST. CORAL / ETARP Revisó: Aprobó: TE. PAEZ / ETARP

SIC ITUR AD ASTRA